



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Operativo "Mochila Segura"				
DESCRIPCIÓN:				
Se realizan los Operativos "Mochila Segura" en las Instituciones Educativas del Municipio que solicite el operativo y que a su vez tenga mayor índice de conductas antisociales en los jóvenes, con el fin de inhibir dichas conductas dentro de las instalaciones educativas.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21, 115, Fracción III, Inciso H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 85, Párrafo I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Directivo de cada Institución pide se realice el Operativo "Mochila Segura" en su Plantel Educativo.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Oficio de solicitud dirigido al Comisario de Seguridad Pública el Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez con la dirección donde se lleve a cabo el Operativo "Mochila Segura" el día y el horario, así como el nombre, dirección y rúbrica de la persona que solicita.	SI	1	Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan. La utilidad será para agendar la cita y confirmar la solicitud. Su destino será en el archivo del área administrativa de Seguridad Pública.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de solicitud dirigido al Comisario de Seguridad Pública el Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez con la dirección en donde se lleve a cabo la plática, el día y el horario, así como el nombre, dirección y rúbrica de la institución que solicita.	SI	1	Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan. La utilidad será para agendar la cita y confirmar la solicitud. Su destino será en el archivo del área administrativa de Seguridad Pública.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	28 días hábiles	
COSTO:	No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Seguridad Pública y Vialidad				Prevención del Delito			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Comisario Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:	Barrio Central		MUNICIPIO:	Nextlalpan, Estado de México			
C.P.:	55790	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	49187342	No Aplica	No Aplica	spnextlalpan@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:		No Aplica		
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Nextlalpan						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / 06 / 2019
C. LLUVIA ORTIZ ARIZMENDI ADMINISTRATIVO	LIC. JORGE LUIS ZAMORANO MARTÍNEZ COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	

